



ACTA DE LA REUNIÓN DEL 21 DE ABRIL DEL 2023

La reunión de la Academia de Metodología de la Investigación se lleva a cabo de manera presencial, con la participación de los y las profesoras que imparten la materia de Metodología y Práctica de la Investigación. La sesión fue presidida por la Dra. Arely del Carmen Torres Medina, presidente de la Academia, siendo las 10:30 horas del día 21 de abril del 2023, previa convocatoria y habiendo confirmado el quórum necesario para la reunión de acuerdo con la normativa de la Universidad de Guadalajara.

Acto seguido se presentó el orden del día, mismo que fue aprobado, de acuerdo con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Actualización del programa del curso.
3. Incorporación de syllabus a la actividad docente.
4. Asuntos varios.

En uso de la voz, la Dra. Arely Torres Medina informó sobre los cambios realizados en el programa de la asignatura para su actualización. La Dra. Torres Medina precisó que los ajustes correspondieron a los datos generales del curso, cambiando la modalidad de presencial a semipresencial mixta, también señaló que se agregó la especificación de que la materia no se imparte para la Licenciatura en Gestión de Negocios Gastronómicos. Finalmente, mencionó que se puntualizó la naturaleza del trabajo final indicando que se trata del protocolo de investigación. Después de exponer los cambios para la actualización del programa, la Dra. Torres Medina sometió a votación la aprobación de los ajustes realizados siendo votado a favor por unanimidad por parte de la academia.

Enseguida, la Dra. Diana Ascencio pidió la palabra para exponer el alto porcentaje de reprobación y deserción que ha podido reconocer en sus cursos; atribuyendo la causa del problema a la inscripción de estudiantes de primeros semestres que no cuentan con las herramientas necesarias para tomar la asignatura. Por ese motivo, propuso el establecimiento de pre-requisitos en el programa de la materia para poder cursarla.

En ese sentido, el Dr. Ulises de la Cruz mencionó la imposibilidad de establecer pre-requisitos para la materia debido a que no existe un antecedente directo para el curso, y planteó que en todo caso la responsabilidad descansa en los estudiantes para agendar las materias que establecen las mallas curriculares de cada licenciatura.

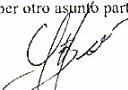


pendiente la integración de mismo hasta que las autoridades del centro universitario así lo dispongan. Por su parte, el Mtro. Julio Alejandro describió el instrumento indicando los contenidos que deberán de ser cubiertos una vez que se integre a la actividad docente.

Acto seguido la Mtra. Martha Gleason pidió la palabra para mencionar que la naturaleza del instrumento no se corresponde con la modalidad mixta del curso, por lo que sugirió la reconsideración de su incorporación. Por su parte, la Dra. Kenia Ortiz sugirió la elaboración de una propuesta que atendiera las necesidades propias de la academia. Posteriormente, la Dra. Maryam Pando sugirió la elaboración de un formato entre los integrantes de la academia para cubrir las necesidades reconocidas por los profesores de la academia. Finalmente, la Dra. Torres Medina propuso la conformación de equipos de trabajo para que se realizar dicho trabajo entre los profesores de la academia.

Para concluir la reunión, la Dra. Arely Medina abrió el tercer punto correspondiente a los asuntos varios y cedió la palabra a los integrantes de la academia. La Mtra. Martha Gleason solicitó la palabra para preguntar si se habían modificado las fechas para el cierre de ciclo. En respuesta a la duda de la Mtra. Gleason, el Mtro. Alejandro señaló que no se habían las fechas, siendo el 20 de mayo la fecha de cierre de ciclo y el registro de calificaciones ordinarias y extraordinarias entre los días 20 y 23 del mismo mes.

Sin haber otro asunto particular, se da por cerrada la sesión siendo las 11:30 horas del día.


Dra. Arely del Carmen
Torres Medina
Presidenta


Mtro. Julio Alejandro Alejo
Secretario